

Madrid, 4 de julio de 2012

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de esta Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 2012, acordó el abono a las acciones de un dividendo de 0,05 euros por acción con cargo a reserva por prima de emisión.

El pago del dividendo se efectuará el día 12 de julio de 2012 a través del BANCO SANTANDER y por el sistema de compensación y liquidación de valores.

Atentamente